

							Art. 7 (	de la Ley Orgánica de Transpar	encia y Acceso a la Informacio	ón Pública - LOTAIP								
	d) Los servicios que ofrecce y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones																	
No. Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la cel ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	<b>Tiempo estimado de</b> <b>respuesta</b> (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	(link para direccionar a la	presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en	Servicio Automatizado (Si/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)		Número de ciudadanos/ciudadanas/org anizaciones que accedieron al servicio acumulativo		
	Organizaciones Sociales cuyos fines y objetivos se enmarcan en el ámbito de	Para acceder al servicio, el ciudadano debe acercarse a la Secretaría Nacional de Comunicación con su documentación hasta tanto se encuentre operativo en el SUIOS.	númeral 17.2 del cuerpo lega nombrado. 4) Estatutos de la Organización Social. 5) Acta de la Asamblea en la que conste la aprobación de Estatutos de la organización Social. 6) Copia legible certificada	La Coordinación General de Asesoría Jurídica revisa que la carpeta se encuentre completa, se realiza un informe jurídico para la aprobación de la Subsecretaría Nacional de Comunicación y una vez aprobadada la organización social se envía al Registro	8:30 a 17:30	Gratuito	18 días término sin observaciones	Personas naturales o jurídicas con capacidad civil para contratar y obligarse en ejercicio del derecho constitucional de libre asociación.	Secretaría Nacional de Comunicación	San Salvador E6-49 y Eloy Alfaro (02) 2526-235	Cordinación de Asesoría Jurídica Tercer Piso	NO	NO	NO		91	100%	
Solicitudes de acceso a la información pública	conformidad con el artículo 5	Institución, en la que conste	Presentar solicitud escrita y debidamente firmada en la / Institución.	La solicitud será recibida en la Dirección de Gestión Documental y Archivo; su Director/a coordinará con las unidades poseedoras de la información para obtener la documentación solicitada. Las UPIs, remitirán la información solicitada mediante memorando. El Director/a de Gestión Documental y Archivo dará respuesta escrita a la solicitud formulada, anexando la información proporcionada por la UPIs.	8:30 a 17:30	Gratuito	10 días con prórroga hasta 5 más	Personas naturales o jurídicas con capacidad civil para contratar y obligarse en ejercicio del derecho constitucional de libre asociación.	Secretaría Nacional de Comunicación	San Salvador E6-49 y Eloy Alfaro (02) 2526-235	Dirección de Gestión Documental y Archivo, recepción de documentos.	SI	Formulario de Acceso a la Información	<u>Contacto Ciudadano</u>		90	100%	
Para	ra ser llenado por las institucio	nes que disponen de Portal de	Trámites Ciudadanos (PTC)							No Aplica,	, la Secretaría Nacional de Comuni	cación no maniente un PTC.						
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:						30/04/2018												
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN D											MENSUAL							
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORM	MACION - LITERAL d):									DIRECCIÓN DE ADMINISTE	RACIÓN DE PROCESOS Y GESTIÓN	DEL CAMBIO Y CULTURA OF	RGANIZACIONAL					
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL d):						JOHANA MARIBEL MARTINEZ NORIEGA												
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RES	SPONSABLE DE LA UNIDAD PO	SEEDORA DE LA INFORMACIÓ	N:			johana.martinez@secom.gob.ec												
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RES	SPONSABLE DE LA UNIDAD POS	SEEDORA DE LA INFORMACIÓN	l:								3939600 ext. 311	3						